



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 OCT 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037120/2013 por el cual el Director del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA, Ing. Mag. Francisco DELGADINO solicita autorización para el dictado del Seminario Virtual Internacional de Extensión: "ACTUALIZACIÓN AVANZADA EN POLÍTICA Y GOBIERNO", de 60 horas de duración (modalidad virtual), a dictarse desde el 01 de Agosto al 01 de Diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión a fs. 14 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Seminario Virtual Internacional de Extensión: "ACTUALIZACIÓN AVANZADA EN POLÍTICA Y GOBIERNO", de 60 horas de duración (modalidad virtual), a dictarse desde el 01 de Agosto al 01 de Diciembre de 2013, con evaluación final y autorizar el cobro de un arancel de PESOS MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$ 1.500).

Art. 2º.- Designar como disertantes a:

- Prof. Santiago REYNA.
- Prof. Roberto TERZARIOL.
- Prof. Fabián LÓPEZ.
- Prof. Héctor RUBINSTEIN.
- Prof. Luciano Parejo ALFONSO.
- Prof. Manuel VILLORÍA MENDIETA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Prof. José Luis RIVERO ISERN.
- Prof. José ALLENDE LANDA.
- Prof. Federico A. CASTILLO BLANCO.
- Prof. Mariano MOSQUERA.
- Prof. Francisco A. DELGADINO.

Art. 3º).- Designar como Tribunal Evaluador a:

- Prof. Santiago REYNA.
- Prof. Roberto TERZARIOL.
- Prof. Fabián LÓPEZ.
- Prof. Héctor RUBINSTEIN.
- Prof. Luciano Parejo ALFONSO.
- Prof. Manuel VILLORÍA MENDIETA.
- Prof. José Luis RIVERO ISERN.
- Prof. José ALLENDE LANDA
- Prof. Federico A. CASTILLO BLANCO.

Art. 4º).- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 5º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 6º).- Designar como Responsable Académico y Administrador de los fondos al Prof. Ing. Francisco A. DELGADINO.

Art. 7º).- La Unidad Ejecutora de los fondos será el Área Económico Financiera de esta Facultad.

Art. 8º).- El Responsable Académico y Administrador de los fondos elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y el Informe Financiero correspondiente.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 0016301-T-2013.-

D. C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	Vpt
	AREA OPERATIVA

SEMINARIO VIRTUAL INTERNACIONAL DE EXTENSIÓN: “ACTUALIZACIÓN AVANZADA EN POLÍTICA Y GOBIERNO”

TEMARIO A DESARROLLAR

Módulo Investigación social: Actualización de las principales herramientas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a las ciencias sociales.

Taller de redacción de textos científicos: Desarrollo de parámetros de redacción y exposición de los resultados de una investigación científica.

Módulo Servicios públicos e infraestructura: Exposición y debate sobre el diseño, la gestión y la evaluación de los servicios públicos y la proyección de la infraestructura.

Módulo Fortalecimiento democrático e institucional: Exposición y debate sobre corrientes teóricas del estudio de la democracia y sus aplicaciones institucionales.

Módulo Modernización de la gestión pública: Exposición y debate sobre los cambios en la administración pública, innovación y buena gobernanza.

Módulo Gobernabilidad e inclusión social: Exposición y debate sobre los nuevos desafíos sociales y su resolución desde el trabajo en red de actores políticos y sociales.

Módulo Financiación local: Exposición y debate sobre el fortalecimiento del principio de correspondencia fiscal y de la dinámica de la inversión y la cooperación como herramientas para el desarrollo territorial.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba